

ACTA REUNIÓN
**PUBLICACIÓN DE PROYECTOS RECIBIDOS EN EL MARCO DE LA
CONVOCATORIA “PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL FOMENTO MINERO
2020” – RESOLUCIÓN No. 40356 de 2020 MME**

FECHA: 28 de enero de 2021

HORA: De las 08:00 a las 9:30 a.m.

LUGAR: Virtual – Plataforma Teams .

ASISTENTES: Sandra Rocio Sandoval Valderrama – Viceministra de Minas.
Ercilia María Monroy Sánchez – Directora de Formalización Minera.
Mónica Marcela Verdugo Parra – Coordinadora Grupo de Ejecución
Estratégica del Sector Extractivo.

INVITADOS:

AUSENTES:

ORDEN DEL DÍA

1. informe sobre los proyectos recibidos de manera virtual en el marco de la convocatoria **“PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL FOMENTO MINERO 2020”** Resolución. 40356 del 30 de noviembre 2020 y publicación del acta.

DESARROLLO

De conformidad con las líneas establecidas para la presentación de proyectos en el marco de la convocatoria “PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL FOMENTO MINERO 2020” a que se refiere la Resolución 40356 del 30 de noviembre 2020 y teniendo en cuenta lo establecido en el numeral VI del Anexo 1 de la citada Resolución - *Recepción de documentos*, en el que se indicó que *“Finalizada la etapa de cierre de presentación de proyectos, se publicará dentro de los 5 días hábiles siguientes, en la página web del Ministerio de Minas y Energía, un acta en la que se relacionará el listado de los proyectos recibidos de manera virtual”*, se realiza esta reunión con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto.

Es preciso señalar que con el fin de garantizar la participación de las entidades territoriales en la convocatoria, el Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con lo establecido en la misma, dispuso el canal que se relaciona a continuación y las siguientes reglas para la recepción de proyectos:

Correo electrónico: fomentominero@minenergia.gov.co

Página 1 de 2

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





Fecha y hora de apertura para recibir proyectos: 07 de diciembre de 2020 desde las 00:00 horas

Fecha de cierre para recibir proyectos: 21 de enero de 2021 hasta las 23:59 horas

De conformidad con lo anterior, consultado el correo señalado y teniendo en cuenta los términos establecidos, en la hoja anexa se encuentran los proyectos presentados, indicando entre otros, la hora, fecha de presentación, nombre del proyecto, línea de proyecto y valor.

En consecuencia, se procederá a publicar la presente acta en los términos señalados en la Resolución 40356 del 30 de noviembre 2020.

Se da por terminada la reunión siendo las 9:30 a.m.

SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA
Viceministra de Minas

ERCILIA MARIA MONROY SANCHEZ
Directora de Formalización Minera

MÓNICA MARCELA VERDUGO PARRA
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Transcriptor: Sandra Milena Sánchez Zuluaga